

**LA SEXUALIDAD COMO DISCURSO
POLÍTICO EMANCIPATORIO: UNA
MIRADA ACTUAL AL
ANARCOFEMINISMO DE INICIOS DEL
SIGLO XX EN CHILE Y ARGENTINA**

Karina Alejandra León

Licenciada y profesora de Historia y Ciencias Sociales, USACH. Correo:

Karina.leon@usach.cl

Nataly Reyes Villalobos

Licenciada y profesora de Historia y Ciencias Sociales, USACH. Correo:

Nataly.reyesv@usach.cl

LA SEXUALIDAD COMO DISCURSO POLÍTICO EMANCIPATORIO: UNA MIRADA ACTUAL AL ANARCOFEMINISMO DE INICIOS DEL SIGLO XX EN CHILE Y ARGENTINA**SEXUALITY AS AN EMANCIPATING POLITICAL DISCOURSE: A CURRENT LOOK AT THE ANARCHO-FEMINISM OF THE EARLY TWENTIETH CENTURY IN CHILE AND ARGENTINA**

Karina Alejandra León

Nataly Reyes Villalobos

RESUMEN

La siguiente investigación es fruto de una indagación monográfica la cual, a la luz del impacto del movimiento feminista en Chile el año 2018, se ha revisado y redireccionado en pos del reconocimiento de mujeres latinoamericanas del siglo pasado, que tuvieron luchas similares a las actuales, pero que sin embargo, la historiografía-en su afán periodizado- no ha mencionado en sus "olas feministas". La investigación se enmarca a inicios del siglo XX, tanto Chile como en Argentina en el contexto de la cuestión social, donde obreros y obreras se sintieron atraídos por movimientos políticos que llamaban a abolir los privilegios burgueses y a reivindicar a los y las oprimidos. Dentro de estas luchas surgieron mujeres que con sus periódicos lograron denunciar el modelo patriarcal, y mostrar un incipiente anarcofeminismo, pregonando la idea de una emancipación de las mujeres debido a su doble explotación: clase y género. Por ello, tanto en Chile como en Argentina plasmaron sus ideales en la prensa obrera, hablando de temáticas como la anticoncepción, el cuidado de los hijos, el amor libre, las labores domésticas. En esta investigación analizamos sus periódicos, y así pudimos conocer sobre sus pensamientos y contrastarlos con lo que ocurre hoy en día.

PALABRAS CLAVE:

anarcofeminismo; sexualidad; discurso político.

ABSTRACT

This investigation is the result of a monographic research which, in light of the impact of the feminist movement in Chile in 2018, has been revised and redirected in favor of the recognition of Latin American women of the last century, who had struggles similar to the current ones, but that nevertheless, historiography-in its periodized zeal-has not mentioned in its "feminist waves". The investigation is framed at the beginning of the 20th century, both in Chile and in Argentina in the context of the social question, where workers and workers were attracted by political movements that called for the abolition of bourgeois privileges and for the vindication of the oppressed. Within these struggles emerged women who with their newspapers managed to denounce the patriarchal model, and show an incipient anarcho-feminism, proclaiming the idea of an emancipation of women due to its double exploitation: class and gender. For this reason, both in Chile and in Argentina, they expressed their ideals in the working press, talking about issues such as contraception, childcare, free love, domestic work. In this research we analyze your newspapers, and so we could know about your thoughts and contrast them with what happens today.

KEY WORDS:

anarcofeminism; sexuality; political speech

Mientras usted, patriarca ridículo, escupe y carraspea y vocifera poder en bandos seriadados, yo ordeno y compagino mis papeles, acumulo y pavimento letras. Y me siento en eso un buen tanto irreductible. Usted no lo puede todo, bien mirado. A usted, patriarca entre los patriarcas, yo me opongo hasta con mis silencios.
“Ser Política en Chile. Las feministas y los partidos políticos”
Julieta Kirkwood

El año 2018 ha sido un año histórico: a la luz de las problemáticas de género, se iniciaron una serie de paros y tomas de carácter Feminista en universidades, institutos y colegios, con consignas referidas al fin de los abusos al interior de las aulas, una educación no sexista y el desarrollo de una sociedad libre de machismo.

Este movimiento, ha recibido un apoyo importante de la población donde, según la encuesta CADEM (2018) del mes de Mayo un 71% de los encuestados apoyaba las demandas feministas. Esto, ha puesto en el debate público temáticas que hasta hace muy poco estaban invisibilizadas; pero que también ha traído consigo una serie de “ataques” de aquellos que temen ver mermados sus privilegios entregados por una sociedad patriarcal.

Se ha hablado mucho sobre “las oleadas feministas”, mencionando que la que se estaría viviendo tanto en Chile como en Argentina, a raíz del debate por la legalización del aborto, sería la cuarta oleada; pero ¿Qué son? ¿A qué hacen referencia?

Muchas historiadoras/es y teóricas han buscado clasificar los movimientos que a lo largo de la historia han liderado mujeres, entre ellos está Nuria Valera (2008) de “Feminismo para principiantes” donde se engloba el trabajo de las mujeres, sus características y sus luchas a partir de los triunfos y batallas que se consideran importantes y/o rupturistas. Es así, como según esta autora, en la primera ola hablamos de un feminismo ilustrado, desde la revolución francesa hasta mediados del siglo XIX, donde las reivindicaciones eran los derechos de la mujer respecto a un siglo de las luces que no considera su inteligencia y por ende, restringe su derecho a la educación. Sus autoras clave son Poullain de Barre, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, así como las ciudadanas que presentaron en 1789 a la Asamblea francesa su “cuaderno de reformas”, que incluía ya el derecho al voto, la reforma de la institución del matrimonio y la custodia de los hijos, además del acceso a la instrucción (‘Cahiers de doléances’). En una segunda ola, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1950, se caracteriza por las “sufragistas”, la reivindicación del derecho a voto, y de la libertad para abolir la esclavitud de las mujeres negras. Entre las principales exponentes encontramos a Emmeline Pankhurst.

En la Tercera ola, se hace un llamado a la abolición del patriarcado: se toma conciencia de que más allá del derecho al voto, la educación y otros logros de las primeras feministas, es la estructura social la que provoca desigualdades y sigue estableciendo jerarquías que benefician a los varones. Con el lema "lo personal es político" entran en el debate la sexualidad femenina, la violencia contra la mujer, la salud femenina, el aborto o la contracepción, entre otros. Desde los años ochenta, adquieren especial importancia las diversidades femeninas, el multiculturalismo, la solidaridad de género y el debate, cada vez más intenso, entre diferentes corrientes del feminismo.

¿Qué nos conflictúa como historiadoras y feministas dentro de esta categorización? Doris Lamus (2009) en su texto *Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos*, plantea que el origen del feminismo es indudablemente eurocéntrico y que para hacer reconocible su historia- se ha establecido en oleadas que intentan universalizarse como canon para todos los contextos donde surge el feminismo. Esta autora, es clara al plantear que no por eso el feminismo es per sé un discurso occidental y eurocéntrico, sino que sus orígenes abren la puerta de entrada a una epistemología que inaugura una visión del mundo:

“Así pues, aunque generalmente en los recuentos académicos de esta historia, en América Latina se usa la genealogía construida en Europa y Norteamérica, es importante anotar que los contextos históricos y las características culturales, así como los procesos políticos de América Latina y el Caribe no sólo son distintos, sino que además, internamente, hay enormes diferencias entre países” (Lamus, 2009: 4)

En este sentido, hay una concepción eurocentrista, blanca, de clase alta, ya que estas clasificaciones se periodizan en función de los avances de feministas europeas y estadounidenses, homogenizando el feminismo, hablando en singular, como si su desarrollo fuera lineal y particular, dejando de lado a la población negra, asiática y latina, y sus necesidades. Esto también lo expresa Chimamanda Ngozi Adiche (2018) en su libro “El peligro de la historia única” donde nos muestra que la historia de África se ha contado desde la visión occidental, vinculándose de este modo a un relato que se impone por sobre la historia que puedan contar sus propios protagonistas. Según esta autora nigeriana. es imposible hablar de relato único sin hablar de poder: “Poder es la capacidad no solo de contar la historia de otra persona, sino de convertirla en la historia definitiva de esa persona” (Ngozi, 2018: 19). Por esta razón, consideramos que el feminismo debe ser transversal a raza, género y clase, y tiene

la obligación de cuestionar estas estructuras de colonización, que pasan incluso por cómo nos posicionamos ante la historia del movimiento feminista en América Latina.

Se hace necesaria una revisión de nuestra forma de estructurar la historia del movimiento feminista en oleadas. En esta línea, la autora Griselda Pollock (2016) también cuestiona la idea de las oleadas del feminismo, pero no solo por el hecho de que muestra el eurocentrismo y la universalidad de un movimiento que es diverso y heterogéneo, sino que también por lo simbólico de una “ola”. Pollock plantea:

“Anyone beginning to study feminism today will encounter one of two narratives. The dominant one is that there have been waves of feminism: first, second, third and even a fourth emerging. Waves form an interesting metaphor. Waves often are associated with assaults in military histories. On the other hand we imagine the endless rolling in and effacing of the ocean’s waves. We might speak of being overwhelmed by waves of emotions. In what sense can a political theoretical and aesthetic project be understood under this uncertain sign?” (Pollock, 2016: 62)¹

En este sentido, las olas están asociadas a asaltos en historias militares, también a la idea del interminable avance y como posteriormente, se borran las olas del mar o como se habla de una oleada de emociones, observando un curso histórico incierto. Por otro lado, reflexiona en torno a cómo las oleadas del feminismo han hecho que las feministas no sepan apreciar la lucha realizada por la oleada anterior, debido a que se registran como si cada ola se preocupara de un tema en específico, esto lo explica diciendo que las mujeres no heredan la lucha de sus madres, pero buscan la libertad de la tiranía. Por ello, se plantea que las oleadas permanecen en este imaginario psico-simbólico y en el trauma de las relaciones madre/hija creada por la cultura falocéntrica, donde estas olas sugieren la interminable llegada de nuevas olas para lavar sobre y borrar el precedente, por esta razón, hay que inventar nuevas formas de generar la transmisión del devenir histórico feminista.

A partir de la opinión de Pollock, podemos decir que se ha invisibilizado las particularidades de cada oleada, generando un juego de doble filo en donde, si bien esta estructura explica las ideas centrales por las que ha rondado el feminismo a las futuras generaciones de feministas, se relaciona bajo la misma lógica de la cultura patriarcal

¹ “Cualquiera que comience a estudiar hoy en día el feminismo, encontrará una de dos narrativas. La dominante, que es donde hay olas de feminismo: la primera, la segunda, la tercera e incluso una cuarta emergente. Las olas forman una interesante metáfora. Las olas se asocian con asaltos en las historias militares. Por otro lado, nos imaginamos un interminable balanceo y borrado por las olas del océano. Podríamos hablar de sentirnos abrumados por estas oleadas de emociones. ¿En qué sentido puede una teoría política y un proyecto estético ser entendido bajo este sentido incierto?” (Pollock, 2016: 62)

estableciendo la historia del movimiento feminista como un suceso que aparece a veces, donde se trata de infantilizar la complejidad que contiene.

Por ello, planteamos que si se promueve la idea de múltiples feminismos que cuestionan las lógicas epistemológicas de un sistema, debemos ser capaces de cuestionar la lógica de la historia lineal, universalista y por oleadas, pues no contempla las multiplicidades de cuerpos y territorialidades desde donde surge el feminismo.

FEMINISMO LATINO-AMERICANO

Durante dos siglos, el feminismo latinoamericano ha forjado su historia y su ideario surge a partir de un proceso de identificación de reclamos y prácticas políticas antihegemónicas. Según Francesca Gargallo:

“A finales del siglo XIX, mujeres mexicanas, brasileñas, argentinas y venezolanas de los sectores acomodados urbanos se reunieron para publicar periódicos en los que explayaban sus ideas acerca de qué eran con respecto a los hombres, daban a conocer sus cuentos y poemas y compartían noticias sobre modas y modales.” (Gargallo, 2007:18)

Sin embargo, esto no sólo ocurría entre mujeres de sectores acomodados, sino que también las obreras americanas se atrevieron a escribir periódicos. Por ejemplo, las obreras anarquistas de Chile y Argentina, a fines del siglo XIX escribían de educación no sexista, de sexualidad libre y responsable, de maternidad no obligada y consciente, entre otros temas. Vinculado a esto, vemos que muchas veces la historia del movimiento obrero las relega a un segundo plano viéndose invisibilizadas de la historia oficial. No solo vemos una discriminación de clase, pues se escribe sobre las mujeres de clase alta haciendo periódicos y siendo parte del movimiento feminista, sino que también hay un problema racial, al no tomar en cuenta expresiones del feminismo latinoamericano vinculado a los sectores populares.

Ochy Curiel (2009) plantea que esta negación está vinculada a la colonialidad que ha atravesado el feminismo -incluso el feminismo hegemónico de América Latina y otros países del Tercer Mundo- ha generado que sean representadas más como objetos que como sujetos de su propia historia y experiencias particulares. Es así como, Francesca Gargallo plantea que es necesario descolonizar la teoría feminista:

“El camino de descolonización de la propia teoría emprendido por grupos feministas autónomos, es particularmente importante para el pensamiento feminista latinoamericano porque apunta al cruce, no sólo discursivo, de elementos muy

diversos de la economía, la corporeidad, la política, la liberación y la diferencia”
(Gargallo, 2007:17)

Por esto, se hace importante estudiar y plantear una teoría feminista desde y para América Latina, donde se rescaten las experiencias, las historias, pero también los planteamientos intelectuales de las feministas de la región, cuyo pensamiento ha sido minimizado para hacerlo coincidir con los momentos y luchas occidentales.

Para subvertir esta negación histórica, hemos querido reestudiar y revalidar periódicos de mujeres que pertenecieron a la clase obrera y además eran parte del movimiento anarquista.

ANARCOFEMINISMO EN LA PRENSA DE CHILE Y ARGENTINA

Entre las características más importantes que podemos destacar de las sociedades latinoamericanas a finales del siglo XIX, es la existencia de un régimen político, social y económico, que se encuentra en un importante periodo de cambio. Uno de ellos, es el acelerado proceso de modernización que comienzan a vivir las sociedades argentina y chilena, junto aumento de la población total del país y los procesos migratorios al interior de los territorios.

En el caso chileno, hacia 1880 en el país se vivía una bonanza económica, en gran parte gracias a las exportaciones del salitre, la oligarquía había consolidado su proyecto político, y poco a poco iba modernizando el país y sus principales ciudades. A pesar de esto, el tema social y las situaciones de las capas más bajas de Chile no se condecían con la condición de las élites. Existía en el país una polémica constante referente al tema obrero y a su situación, abarcando los temas de urbanización y las condiciones de vida –incluyendo también a las capas medias- y las consecuencias que tendría para las élites y su proyecto político.

En el caso argentino, la caída del gobierno de Rosas genera un aumento considerable en la población total del país, tanto por los procesos migratorios dentro de Argentina misma, como por los que ocurren desde países europeos hacia el país trasandino (Suriano, 2005). El aumento de la población argentina es tal, que entre los años 1870 y 1914 ingresan al país cerca de 8.000.000 de personas, de las que se quedan 4.000.000, por lo que la inmigración articuló de manera importantísima la cultura obrera propia de Argentina. La autora Mirta

Zaida Lobato nos reafirma esta idea: “sin soslayar la importancia de los trabajadores nativos, se puede afirmar que la Argentina moderna se conformó en el plano del trabajo con la inmigración.” (Lobato, 2000: 470)

En ambos países, esta modernización, junto con las condiciones de vida de la clase obrera, se refleja en las causas de la “cuestión social”. La forma de vida era paupérrima, los avances modernizadores de la ciudad llegaban muy tarde a los lugares de residencia de los sectores populares -o simplemente no llegaban- y los problemas relacionados a la salud, a la vivienda, a la educación y al trabajo, son asociados principalmente a las ciudades.

Esta situación, produjo incontables enfrentamientos entre los sectores trabajadores y el Estado chileno y argentino, respectivamente, los cuales vieron que las protestas, huelgas y paros comenzaban a aumentar. Para el caso trasandino, la inmigración no solo trajo nueva mano de obra, sino que también nuevas ideologías críticas al sistema, siendo estas el socialismo y el anarquismo, ideología que destaca por tener gran recepción en Argentina, tomando su lugar en la sociedad y articulándose fuertemente al movimiento obrero, a la abolición de privilegios y en la reivindicación de las y los oprimidos.

En Chile, el movimiento ácrata logró echar raíces y reproducirse en la sociedad chilena cerca de 1898. Como lo mencionan algunos historiadores, como Sergio Grez (2007), durante las dos primeras décadas del siglo XX, se desarrolló el discurso teórico del anarquismo que se practicaba en el mundo, por ejemplo, se realizaban protestas de carácter violento contra el capitalismo y el Estado burgués. Incluso jugaron un papel importante en el sector estudiantil, los intelectuales y artistas, en particular en la llamada “generación del '20”.

En ambos casos, y aun a pesar de que el discurso anarquista reivindicaba la figura de la mujer como ente revolucionario, es que, a través de distintas fuentes, como escritos de anarquistas y diarios de la época, hemos podido apreciar que existían ciertas dicotomías en la práctica anarquista en lo que a la mujer refiere. Esto se debe, a que muchas veces la mujer era vista como el ente reproductor que debía traer más revolucionarios a un mundo ácrata, lo que no modifica en el fondo las prácticas burguesas en que la mujer es quien trae personas al mundo para criarlos como buenos ciudadanos. Como lo clarifica Vanina Escales (2014) en el artículo “*El anarquismo sin el feminismo es una ética finita*”, las anarquistas sintieron grandes molestias ante esto:

“¿Revestían interés las mujeres para los compañeros? Mucho indica que muy poco o que, en todo caso, se trataba de un interés residual y secundario. Las mujeres debían primero comprender la causa para no funcionar como obstáculos en las luchas de sus

parejas sentimentales. No debían alejar al obrero de su camino de reivindicaciones. Se creía que las mujeres cultivaban en el ámbito privado dos cosas: miedo a la huelga y religiosidad, ¿entendían los compañeros que ellos las habían encerrado allí? Seguramente unos pocos sí lo hicieron, pero el eslogan “ni dios, ni patrón, ni marido” identifica los agentes de sometimiento con claridad.” (Escales, 2014: 7)

En respuesta, muchas mujeres optan por salidas hacia un feminismo ácrata, donde se critiquen los roles de género, y se reivindique el derecho a una sexualidad por placer, en contraste a una sexualidad reproductiva, transformándose de esta forma la vida sexual de las obreras anarquistas en un discurso emancipatorio que atentaba en contra del patriarcado, tanto en la sociedad en que vivían (Argentina y Chilena a finales del siglo XIX e inicios del XX) como en las prácticas de algunos de sus compañeros. Destacándose en este discurso emancipatorio, ideas que apuntaban a la libertad sexual de la mujer, el amor libre, la inclusión de las prostitutas en la lucha, además de la educación como arma de emancipación.

Los periódicos que se estudiaron para esta investigación son *La Voz de la Mujer* (1896-1897) de las obreras anarquistas argentinas, y “*La Agitación*” (1901) junto con “*Verba Roja*” (1918) de Chile. Con ellos, buscamos analizar las acciones y discursos que esas mujeres plantearon y que hoy tienen cabida en la sociedad actual chilena, como por ejemplo: la falta de equidad en las tareas domésticas, amor libre, aborto, entre otras.

ROLES DE GÉNERO

Durante el siglo XIX, América Latina mantiene los valores de una sociedad profundamente patriarcal. Este modelo tradicional, se afianza con la corriente liberal-ilustrada que comienza a ser el sustento ideológico de los procesos modernizadores.

El sistema patriarcal, se caracteriza por la existencia de modelos de comportamiento social para los individuos según su sexo o género binario, en donde encontramos en la cúspide al hombre quien controla las bases del sistema. Luego se encuentra la mujer, que es vinculada al hogar, un lugar donde se naturaliza la adscripción femenina al espacio doméstico y privado. Ella es considerada como quien se preocupa por el buen funcionamiento del hogar, velaba y controlaba la educación de los hijos e hijas y los comportamientos de todos aquellos que se desarrollaban directa o indirectamente en el seno familiar (López, 2010).

Con respecto a la implementación del modelo femenino en la sociedad tradicional, se puede decir que se intenta justificar racionalmente la reclusión femenina en el espacio

doméstico, surgiendo el concepto de la “mujer virtuosa”, que se convierte en el ideal ilustrado del “deber-ser” femenino, en donde se posterga la pasión y se conforma con el espacio doméstico. El grupo encargado de establecer estos parámetros dentro de la sociedad chilena fueron las mujeres de la élite; ellas se agrupaban en organizaciones filantrópicas, y a través de aquellas lograban formar alianzas entre madres, es decir, llevaban en su propio cuerpo el sello de la maternidad. Así pues, el discurso era traspasado a las mujeres populares como un acto de complicidad entre congéneres, que por supuesto resultaba beneficiosa para la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, las mujeres eran preparadas desde su más tierna infancia al cumplimiento de estas metas sociales, que era mantener y llevar a cabo el “ideal” femenino (Brito, 2005).

El discurso de la élite permea en las mujeres de sectores populares, quienes comienzan a ser encerradas en su sola dimensión de madres, siendo el único espacio que las legitima socialmente. Se invisibiliza su accionar en otras esferas que no sea el hogar; incluso este discurso se puede materializar en la prensa obrera, en donde se aceptaba la condición subordinada de las mujeres: “ella, perteneciente al sexo más débil, encontrará mayores dificultades para la realización de sus ideales, i entonces es deber de todos los hombres de nobles sentimientos ayudar a sus iniciativas” (La Reforma, 6 de octubre de 1904, p. 1).

El modelo tradicional es transversal a todos los sectores sociales, en donde el patriarcado se mantiene como modelo legítimo para la sociedad, nombrando a la mujer (esposa-madre) como el “sexo débil” y el varón, el jefe de hogar y de la sociedad. Dicho modelo tradicional, buscaba que fueran relegadas al espacio privado generando un espacio público excluyente, sin embargo, pese a todos estos mandatos sociales, en Chile se desarrolló prensa de mujeres, vinculada no solo a temáticas previamente establecidas a su rol de mujer en la sociedad, sino que también prensa política. Claudia Montero (2018) en su texto “*Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*” da cuenta de cómo estas mujeres desafiaron el orden tradicional chileno generando su propio espacio en la sociedad:

La prensa de mujeres, entonces, considerando la articulación histórica de la sociedad chilena, se dio en un espacio público excluyente, pero su práctica fue un ejercicio que vino a desafiar esa construcción. (Montero,2018:21)

En Argentina, la llegada masiva de inmigrantes genera un cambio en las relaciones laborales, provocando un crecimiento significativo en la población masculina debido a que la

mayoría de los inmigrantes que llegaban eran varones, esto provocó que disminuyera la cantidad de mujeres en la población económicamente activa:

“En 1914 siguieron concentradas en las actividades que ya comenzaban a ser definidas como tradicionales y que estaban presentes en los censos de 1895 y 1869; costureras, tejedoras, modistas, domésticas, cocineras, lavanderas y planchadoras sumaban 501.402 trabajadoras de las 670.694 mujeres censadas.” (Lobato, 2000: 470)

También podemos ver el desarrollo del trabajo de mujeres en otras áreas como las crecientes actividades industriales en Buenos Aires y Rosario, sin embargo, dicho porcentaje, es mucho menor que el de las demás ocupaciones. Dicha situación modificó las condiciones de trabajo, no solo a las mujeres, sino que a toda la sociedad, provocando incluso cierto rechazo de parte de algunos sectores de trabajadores. El “macho” argentino condenaba el hecho de que la mujer trabajara y no se hiciera cargo de las obligaciones del hogar; así lo plantea Mirta Zaida Lobato (2000) en su texto “Trabajadores en la era del “progreso”

“La prohibición del trabajo femenino porque constituía un peligro para la maternidad y para la moral familiar y social fue un punto específico que se incorporó al manifiesto del Comité Internacional Obrero en 1890.” (Lobato, 2000: 478).

Dicha prohibición no solo se quedó en las organizaciones gremiales, sino que la demanda de protección a la madre obrera pasó al Congreso Nacional: “Allí se debatió la Ley de protección del trabajo femenino e infantil reiterando la argumentación de la función procreadora asignada a la mujer” (Lobato, 2000:478).

La sociedad argentina de la época mantenía de manera muy marcada los roles de género, por lo que la mujer debía cumplir siempre con su única y principal función en la vida: ser madre. Sin embargo, no es solo la sociedad la que no permite que la mujer logre desarrollarse de otra forma, sino que los círculos socialistas e incluso los anarquistas, de los cuales se podría pensar que son menos conservadores en cuanto a sus demandas, replican los modelos imperantes en la sociedad, dejando a la mujer fuera de la lucha revolucionaria.

Es interesante analizar la forma en cómo se asignaban los roles en la sociedad. Si bien desde la sociedad burguesa se decía que la mujer era ciudadana de segunda clase, los anarquistas mantenían esa visión,

“Por su parte, el anarquismo en general, a pesar de su heterogeneidad, era reacio a separar “la emancipación de las mujeres” de la lucha por la emancipación de la humanidad, así que las dos luchas se entrelazaban con previsible tensiones, sobre todo cuando las mujeres tomaban la palabra.” (Prieto, Fernandez & Muñoz, 2013: 210)

Es en este contexto, en el que, en base a la negación de los círculos anarquistas a poner énfasis en los cuestionamientos con respecto al rol de la mujer en la sociedad, es que surge el periódico “La Voz de la Mujer”. Este- denominándose comunista anárquico- buscaba ser una luz de aliento a todas esas mujeres que no solo creían que la opresión venía de las clases dominantes, sino que también desde la casa con la opresión del marido y los “Compañeros de la idea”.

“A diferencia de otros países, el analfabetismo en Argentina era más reducido, estimando que hacia 1895 más de un 40% de las mujeres sabe leer y escribir, lo que impulsará un espacio para la prensa y las letras femeninas, de mujeres trabajadoras, de clase media y elite. Algo similar ocurrirá en Chile, donde paralelamente a la prensa obrera femenina surgen los Círculos de Lectura y de Señoras. También organizaciones específicas de mujeres como el Centro Feminista Anarquista, sindicatos de obreras textiles o costureras y otras organizaciones como la Unión Gremial Femenina” (López, 2010: 30).

Es aquí donde surge la figura de Virginia Bolten, quien fue la principal ideóloga en el desarrollo del periódico “*La Voz de la Mujer*”. Virginia comenzó muy joven su militancia en el anarquismo, por lo que ya hacia el año 1890 no dudaba en dar a conocer sus ideas de emancipación. Así lo plantea el texto “Biografías Anarquistas: Virginia Bolten”:

“El diario El Día relata que “la señora Virginia Bolten pronunció un ardiente discurso, en el que reivindicó para la mujer el derecho de defender sus ideas. Afirmó que no quería aplausos sino conciencia”. Sus palabras en la ocasión exhiben lo difícil de la reivindicación femenina dentro del movimiento: “se nos llama machonas; y bien, si no sois capaces de luchar, os enseñaremos a ser hombres” (Prieto, Fernández & Muñoz, 2013: 216)

Es así como Virginia Bolten, junto con un grupo de obreras anarquistas, que también plasmaron sus ideas en este periódico, fueron perseguidas por sus planteamientos revolucionarios, transformándose de esta manera en una luchadora social que llamaba a las mujeres a tener conciencia, en tiempos en que las mujeres no tenían ni voz ni voto.

REVOLUCIÓN MORAL Y DERECHO A LA SEXUALIDADE

El sexo se vuelve político, el amor libre - al menos es su teoría- permite que hombres y mujeres puedan establecer relaciones abiertas, donde la lealtad y el compañerismo son más importantes que el concepto de fidelidad y de pareja única toda la vida, mediante el matrimonio. Se permite también, que las parejas puedan terminar sus relaciones cuando estas

se vuelvan insostenibles, sin romantizar un amor que para la sociedad “todo lo puede y todo lo soporta” (Armand, 2006).

Con esto, el matrimonio deja de aparecer como la meta en la vida, sobretudo de las mujeres, que socialmente eran menospreciadas si no se casaban; y también los hijos e hijas, dejan de ser un motivo de vida y de permanencia para con una pareja. Esto, va a ir directamente a atacar a los postulados de algunos anarquistas que veían en la concepción una forma de aumentar el número de proletarios en pos de la revolución.

Las mujeres no son más, ni quieren ser el objeto del placer ni del deseo de un hombre y se revelan, se alzan en contra de esto. Como lo mencionan en sus periódicos, quieren tener derecho al goce y al disfrute, que sus compañeros han tenido desde hace mucho, pero al que ellas no han podido acceder, porque se les ha relegado a un plano sexual donde su único rol es la concepción y la crianza. Esto lo grafica la cita del periódico argentino “La voz de la mujer” en el primer número el 8 de Enero 1896 en un apartado llamado “*El Amor libre, ¿Por qué lo queremos?*”

“Hastadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastadas del eterno y desconsolador llanto que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social, y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida [...]” (La Voz de la Mujer Año I N°1, 1896; p.14)

En este ámbito, la vida familiar del matrimonio ofrece a la mujer: llanto y miseria, porque el explotador no es solo el patrón, sino que es también el marido que utiliza a sus esposas. El sexo y el placer, por tanto, son para estas mujeres, un arma poderosa al no poder ser controlada ni por Estado, ni por patronos, ni por maridos, ya que rechazan la jerarquía y la autoridad de estas instituciones. Se vuelve, un terreno de lucha personal, cuya trinchera eran sus propios cuerpos.

Esta idea también la podemos observar en los periódicos chilenos, en donde se cuestiona la lógica patriarcal a la que está sometida la mujer mostrándola como una esclava doméstica, en la siguiente cita se vuelve a recalcar la idea de la mujer vista como “juguete o cosa”:

“[...]la mujer, que se guía, madre: como compañera, como hermana, como amiga, máquina de hacer hijos o esclavas domésticas, a quien se relega para los más ordinarios oficios; se la retiene en la más cruel esclavitud o se la pervierte en prácticas obscenas, como una cosa, como un juguete sin derecho a manifestar sus gustos, ni sus opiniones, y a quien se permite vivir para utilizarla” (Luisa Capetillo, “Verba Roja”. Valparaíso. 01 de mayo de 1919, número 9, página 6).

Las mujeres que publicaban en periódicos como “Verba Roja” o “La Agitación”, llevaron esta crítica sobre las relaciones de pareja dentro del espacio privado, al ámbito público; lo cual, buscaba generar una verdadera revolución moral, sobre todo frente a los varones anarquistas. En este sentido, las mujeres se cuestionan hasta cuándo tienen que vivir esta tiranía en el hogar:

“¡Ah, pobres, hermanas de sufrimiento, es triste nuestra condición! Nunca gozar, trabajar siempre, jamás sentir el amor, jamás la vida.
¿Debemos siempre tolerarlo? No. Rebelémonos”. (Valentina Franco, “La agitación”. Estación Dolores Tarapacá. 17 de Junio de 1905. Número 5 Página 3)

De este modo, se hace un llamado a no seguir tolerando los abusos dentro del hogar, a no seguir siendo el juguete sexual del marido que las usa cuando él lo desea, sino que se busca el goce sexual, la plenitud y sentir el verdadero amor al que ellas llaman amor libre.

MATRIMONIO VERSUS AMOR LIBRE

Enrique Malatesta, en su texto “Nuestro programa”, menciona una serie de puntos que contempla el proyecto anarquista, entre el que destaca:

“7° Reconstitución de la familia, de modo que resulte de la práctica del amor libre de todo vínculo legal de toda opresión económica o física, de todo prejuicio religioso”. (*Malatesta, s/f: 7*)

Esto nos brinda una idea general en torno a la ruptura que tendrá el concepto tradicional de “Familia”: el matrimonio para los libertarios no era más que un contrato, al cual se estaba obligado a cumplir hasta los últimos días, por lo tanto, no hay ni amor, ni libertad de por medio. Pero ¿a qué se refieren con amor libre? El amor libre, dentro de los círculos anarquistas, hace referencia principalmente a que la unión entre dos personas se acaba cuando termina el amor. Para los ácratas, el matrimonio legal, estaba fundamentado en la conveniencia y en la mentira, donde hombres y mujeres estaban destinados a seguir juntos, aun cuando ya no se soportarán. Para Emma Goldman (2006), el matrimonio solo logra que la mujer esté destinada a ser, por el resto de su vida, una posesión de quién será su marido, a lo que se suman, por ejemplo, las declaraciones que hacían en el caso argentino las mujeres que participaban en “La voz de la Mujer”: “vosotras, las que pensáis encontrar amor y ternezas en

el hogar, sabed que no encontraréis otra cosa más que un amo, señor, un rey, un tirano”(La Voz de la Mujer, Año I . N°2, 31 de enero de 1896).

En “*La Voz de la Mujer*” se habla de los cómo y los por qué de la dominación y las formas de acabarla, se habla de manera reiterada del amor libre en contraposición al matrimonio, una institución que solo reprimía y obligaba a la mujer a sumirse durante toda su vida ante un hombre en particular, negando la posibilidad de acabar la relación al acabar el amor, o a mantener más de una relación. En este aspecto, es posible evidenciar estas posturas en variadas partes de los primeros números del periódico:

“El amor no puede ser eterno ni inmutable y fijo, luego si este tiene un término, ¿Qué queda para esa impía institución que dura toda la vida? ¿Qué quedará cuando el amor termine, de vuestro matrimonio? Fastidio, tedio, y como es natural, la prostitución.” (La Voz de la Mujer Año I, N° 1, 8 de Enero 1896- “El Amor libre, ¿Por qué lo queremos?”: pág. 20)

El amor libre, por tanto, aparece como la respuesta revolucionaria a esta condición, la capacidad de decidir con quien compartir la vida, con quien vivir la sexualidad, además de decidir si de esta se quieren o no tener hijos, es una de las formas en que se articula el discurso de emancipación:

“Ahora bien, nosotras al proclamar el amor libre, la libre unión de los sexos, creemos firmemente que con ello desaparecen todas estas repugnancias” (La Voz de la Mujer Año I, N°2, 31 de Enero 1896- “¿Amemos? No, ¡Luchemos!”: pág. 6).

Y, a pesar de las acusaciones de los militantes anarquistas que se oponen a que esta visión de la mujer como madre, como criada y como encargada del cuidado del hogar, las escritoras de “*La Voz de la Mujer*” no tienen temor a esclarecer que la mujer y su rol va más allá de la de adornar en un hogar y hacer más placida la vida a los hombres

“Ya sabíamos señores infelices que para vosotros una mujer no es más que un lindo mueble, algo así como una cotorra que os halaga, os cose, os trabaja, y lo que es más, os obedece y teme” (La Voz de la Mujer Año I, N°7, 18 de Octubre 1896 “¡Jirones !”: pág. 8).

MATERNIDAD: ¿EN QUÉ CONDICIONES?

Esto, no quiere decir que ya no se formaron lazos ni vínculos entre los que pregonaban el anarquismo, sino que estos tomarán diversas formas como la de camaradería amorosa, que era una forma más completa de llevar a cabo el compañerismo, no sólo se unían dos personas en el ámbito intelectual o político, sino también en el pasional, en palabras de Armand, “es

una concepción de asociación voluntaria, que va englobando las manifestaciones amorosas, los gestos pasionales o voluptuosos” (Armand, 2006: 71), y desde esta perspectiva, también se aspira a la pluralidad de experiencias, de manera que la fidelidad no será un tema relevante.

Si bien es cierto, muchas veces esta “experimentación” con las parejas no se producía de manera equitativa entre hombres y mujeres, en ellas se comenzó a posicionar la idea que aquella libertad en el amor, suponía una libertad en la maternidad porque también veían que la procreación inconsciente, era una de las principales causas de la pobreza, donde la lógica era: familias numerosas, donde habían muchas bocas a las cuales alimentar, por lo que la precarización era mayor, por ende, antes de tomar tan importante decisión, se debía tener la seguridad de que el compañero escogido era el adecuado para traer un hijo o hija.

Para muchas anarquistas, quienes decidían no tener hijos, esto no sólo pasaba por la pobreza, sino también porque creían que estos niños luego serían la mano de obra y los ejércitos del capital, lo que provocó roces con los hombres, algunos de los cuales los veían como nuevos revolucionarios, a los que incluso bautizaron con los nombres de sus ideales.

CONCLUSIÓN

A la luz de la investigación, hemos querido dar a conocer a mujeres que hace más de 100 años, tenían demandas muy similares a las que tenemos hoy. Esto denota dos aspectos, primero, que lamentablemente nuestras demandas han tenido un rechazo histórico por parte de una élite privilegiada, ya sea en género, clase y/o raza; y por otro lado, que al referirnos a las olas feministas y sus demandas, invisibilizamos otras luchas que se daban de forma simultánea, e incluso infantilizamos a quienes encabezan esas “olas”.

Respecto a lo primero, y dentro de esta disputa que cuestiona si estas mujeres son primero feministas o anarquistas, debemos preguntarnos: ¿Qué condición nos ha hecho históricamente estar en desigualdad: es el adherir a un pensamiento político o es ser mujer? La respuesta es clara, las mujeres a las que nos referimos se separan de un anarquismo puro, porque se dan cuenta que sus compañeros, a pesar de considerarlas como seres imprescindibles para la revolución, invisibilizan sus deseos y necesidades.

Estas mujeres, escriben de temas de contingencia, pero también hablan mucho de los aspectos de la vida privada que las acongojan, como, por ejemplo, el sentir que a su lado no

tienen un compañero, sino que otro patrón, que las oprime en el hogar. Con estos escritos, ellas exigen cambios, exigen tener derecho al disfrute de su sexualidad, y al amor; pero no a uno romántico, sino que a uno que las libere y las considere sujetas con libre albedrío.

Respecto a lo segundo, sobre las olas feministas, un comentario que escuchamos bastante es: “las feministas buenas eran las de antes”, pero ¿quiénes son las de antes? Creemos que cuando encasillamos a referentes y sus movimientos en olas, reducimos sus verdaderos alcances y luchas, haciendo que en la opinión pública se conozcan sólo aquellas mujeres que- siendo de clase y raza privilegiada- realizan acciones consideradas hoy como hazañas históricas para el feminismo.

Invisibilizamos, de paso, a las mujeres pobres, a las negras, a las indígenas que tuvieron luchas que no calzan en las clasificaciones occidentales, y que se pierden entre documentos de investigación con afán clasificatorio. Entendemos que, al hablar de olas se intenta periodizar un movimiento histórico, pero se cae en el error de no advertir qué está pasando en el mundo más allá de EEUU y Europa.

FUENTES

Capetillo Luisa. **Verba Roja**. Valparaíso. 01 de mayo de 1919, número 9, página 6

Franco, Valentina. **La agitación**. Estación Dolores Tarapacá. 17 de Junio de 1905. Número 5
Página 3

La Voz de la Mujer, Periódico Comunista Anárquico. Editorial Un Gato Negro, 2011
(compilación de números de la revista).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARMAND, E. “El amor entre anarcoindividualistas”. En Osvaldo Baigorria (compilador), **El amor libre: Eros y anarquía**, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2006, p. 71.

BRITO, Alejandra. **De mujer independiente a madre de peón a padre proveedor**. La Construcción de Identidad de Género en la Sociedad Popular chilena 1880-1930. Ediciones Escaparate, Chile. 2005.

ESCALES, Vanina. El anarquismo sin el feminismo es una ética finita. En: Guzzo, Cristina. **Libertarias en América del Sur de la A a la Z**. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2014, 7-10.

GARGALLO, Francesca. **Feminismo Latinoamericano**. Revista venezolana de estudios de la mujer. Vol. 12- N° 28. Caracas, enero-junio, 2007, pág. 17-34.

GOLDMAN, Emma. La trampa de la protección. En: Baigorria, Osvaldo (compilador), **El amor libre: Eros y anarquía**. Buenos Aires: Libros de Anarres 2006, 49-52.

GREZ, Sergio. **Los anarquistas y el movimiento obrero**. LOM Ediciones, Santiago, 2007.

LAMUS, Doris. **Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos**. Polis [En línea], 24 | 2009, Publicado el 28 abril 2012, p. 1-13.

LOBATO, Mirta Zaida. Los trabajadores en la era del “progreso”. En: Lobato, Mirta Zaida (ed.). **Nueva Historia Argentina: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2000, 465-506.

LÓPEZ, Ana. **Feminismo y emancipación en el ideario de las mujeres trabajadoras. Argentina y Chile en el centenario**. Procesos Históricos, núm. 18, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela julio-diciembre, 2010, pp. 24-37.

MONTERO, Claudia. **Y también hicieron periódicos: Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950**. Santiago de Chile: Hueders, 2018.

POLLOCK, Griselda. Is Feminism a 'Bad' Memory or a Virtual Future? Some Reflections on Art Historiography, feminism and cultural memory. **Nierika. Revista de estudios de arte**, Año 5, Núm. 9, Mexico. enero-junio 2016, pag.59-78.

PRIETO, Agustina; FERNANDEZ, Laura; MUÑOZ, Pascual. Biografías anarquistas, Tras los pasos de Virginia Bolten. **Políticas de Memoria: Anuario de investigación e información del CeDInCI**, N°14. Argentina. Verano 2013-2014, 207-234.

SURIANO, Juan. **Auge y Caída del Anarquismo: Argentina, 1880-1930**. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2005.

VARELA, Nuria. **Feminismo para Principiantes**. Barcelona: Ediciones B, 2008

Artigo recebido em outubro de 2018. Aprovado em dezembro de 2018.